



ILMO. AYUNTAMIENTO
DE
MOLINA DE ARAGÓN
- Guadalajara -

ANUNCIO

DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDIMARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

D. Jesús Herranz Hernández, Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Molina de Aragón.

HACE SABER

Que el próximo día 27 de febrero de 2014, jueves, a las 20,00h. en el edificio Santa María del Conde (adjunto al Ayuntamiento), se celebrará en sesión pública, pleno extraordinario, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía de fecha 31 de enero de 2014, por la que se aprueba la liquidación del presupuesto de 2013

2º. Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2014, por la que se prorroga el presupuesto del ejercicio del 2013.

3º.- Propuesta que presenta el Grupo Socialista del Ayuntamiento de Molina de Aragón, al amparo de lo dispuesto en el art. 97 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales.

4º.- Moción que presenta el Grupo Socialista del Ayuntamiento de Molina de Aragón, con motivo del anteproyecto de Ley Orgánica por el que el Gobierno de España pretende revisar la legislación vigente en España sobre salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo.

5º.- Moción que presenta el Grupo Izquierda Unida del Ayuntamiento de Molina de Aragón, solicitando la adhesión del Pleno Ayuntamiento al proyecto de la Serranía Celtibérica.

6º.- Dar cuenta de los decretos y Resoluciones de la Alcaldía

7º Ruegos y Preguntas.

8º.- Manifestaciones de la Presidencia.-

En la Ciudad de Molina de Aragón, a 24 de febrero de 2014.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Jesús Herranz Hernández



AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGÓN
Alcaldía
(Guadalajara)